

	Acta nº 41	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

### Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

<b>Fecha:</b> 18/01/2023	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx)	<b>Hora de comienzo:</b> 11:30	<b>Hora de finalización:</b> 12:15
<b>Presidente:</b> Ramiro González Delgado		<b>Secretaria:</b> Victoria Manzano Ventura	

#### Relación de asistentes:

Dña. Clara Caso Rodríguez  
D. Ramiro González Delgado  
Dña. Victoria Manzano Ventura  
Dña. Pilar Montero Curiel  
Dña. M.<sup>a</sup> Ángeles Morcillo Astillero

#### Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

D. José Luis Bernal Salgado (viaje)  
La profesora Dña. M.<sup>a</sup> Luísa Trindade Madeira Leal se encuentra de baja laboral.

#### Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (nº 40, 15/09/2022).
- 2.- Informes del Coordinador.
- 3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe anual del Grado en Filología Clásica del curso 2021/22.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:

- a) Acta nº 40 (15/09/2022).
- b) Borrador del “Informe Anual del Grado en Filología Clásica del curso 2021/2022”.
- c) Tablas de los Indicadores de calidad del Grado en Clásicas (2009-2022) y del Profesorado que imparte docencia en el Título.

### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

#### 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 40 (15/09/2022).

#### 2.- Informes del Coordinador.

- El Coordinador informa de que en el Plan de Acción Tutorial (PAT) del curso académico 2022/23 hay inscritos un total de 34 alumnos del Grado en Clásicas, tutorizados por 11 profesores, que desde inicio de curso guían y orientan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal.

- El Coordinador comunica que la docencia en el primer semestre ha transcurrido con total normalidad, sin incidencias ni problemáticas reseñables en las asignaturas del Grado de Filología Clásica. De cara al segundo semestre, señala que se incorpora como docente de la asignatura *Lengua Griega II* (primer curso) el profesor D. Juan Carlos Iglesias Zoido, tras finalizar su labor como Vicerrector de Extensión Universitaria de la UEx. En consecuencia, causa baja como docente en el Área de Griego la profesora Dña. M.<sup>a</sup> Dolores Ballesta García.

- En cuanto a la renovación de la acreditación del Título, el Coordinador explica que por parte de la UEx se ha pedido que se amplíen y completen algunos datos que faltaban en el Informe de renovación remitido. Se trata, en concreto, de las tablas de convalidación y reconocimiento de créditos proporcionadas por Secretaría. El Coordinador notifica que las tablas ya han sido completadas y aportadas, aunque la ampliación de datos obligó, a su vez, a modificar la forma de presentación de algunos archivos (E03, E04 o ED4). El Coordinador también precisa que se envió la “Tabla 5” en un documento resumen, que recogía la totalidad de evidencias aportadas. Asimismo, señala que, puesto que toda la documentación relativa a la acreditación del Título puede consultarse ya en línea, se ha creado un “Buzón de opiniones” al Informe de Autoevaluación.

- El Coordinador informa a los miembros de la Comisión de que el 16 de noviembre del año pasado se le comunicó que la Visita de ANECA, Panel 3, para la evaluación del Título del Grado en Filología Clásica será virtual y tendrá lugar el próximo 10 de marzo de 2023.

- El Coordinador señala, asimismo, que el viernes 30 de septiembre de 2022 el Decano le envió el Informe favorable de ANECA sobre la propuesta de modificación del Verifica para adaptar el TFG a la normativa vigente. Al respecto, el Coordinador puntualiza que se ha subido a la Web el informe, pero no el nuevo Verifica, pues, al estar siendo sometido a evaluación el Título, con el

nuevo Verifica se modificarían todos los enlaces de renovación de la acreditación. De este modo, se pospone la subida a la Web del nuevo Verifica hasta la finalización del proceso de evaluación.

- El Coordinador comunica a los miembros de la Comisión que, en cumplimiento de la normativa vigente, se ha habilitado en el Campus Virtual de la CCGFC un espacio dedicado al Trabajo Fin de Grado. En dicho espacio figuran ya todos los alumnos matriculados en el TFG este curso académico, además de la normativa, la guía para la preparación y presentación del trabajo, toda la información de la Facultad de Filosofía y Letras relativa al TFG y un correo de presentación y bienvenida del Coordinador, en el que se informa a los alumnos matriculados de la existencia de este espacio virtual dedicado a la resolución de sus dudas.

- El Coordinador deja constancia de que ningún miembro de la CCGFC asistió al taller formativo organizado por la Oficina de Igualdad y celebrado en Cáceres el pasado 15 de diciembre de 2022. En este sentido, el Coordinador hace saber que no nos oponemos a este tipo de medidas, pero nos parecen innecesarias en una Comisión conformada por una mayoría de mujeres (71,4 %). Además, no se ha participado en el taller como medida de protesta por la “obligación de asistir” exigida en el correo electrónico remitido el 14/11/2022: “recordemos que es necesario que, al menos, asista una persona por parte de cada Comisión”. La asistencia a un taller de estas características nunca ha de ser impuesta, sino que siempre ha de ser voluntaria.

### **3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica curso 2021/22.**

Los miembros de la Comisión de Calidad analizan pormenorizadamente el Borrador de la Memoria del curso 2021/22 elaborado por el Coordinador. El Coordinador subraya como un indicador muy positivo el hecho de que en el curso 2021/22 se haya mantenido la media de once alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, también se valora positivamente la nota de acceso, que es significativamente alta: 11,243.

El Coordinador señala que la tasa de abandono, aunque sigue siendo alta (50 %), ha mejorado respecto a la del curso pasado (55,55 %). La tasa de graduación también ha aumentado en los últimos años. En el curso 2021/22 es de un 41,67 %. No obstante, el Coordinador advierte que tanto el indicador de tasa de abandono como el de tasa de graduación no alcanzan los parámetros recogidos en la memoria verificada: 30 % y 50 % respectivamente, por lo que se plantea la posibilidad de revisar estas estimaciones en el Verifica, una vez haya concluido el proceso de evaluación del Título. Muy positivamente se valoran la tasa de éxito y la tasa de rendimiento del curso 2021/22: 71,26 % y 83,35 % respectivamente, indicadores superiores incluso a los recogidos en la Memoria verificada.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes del Grado con la labor desempeñada por los profesores, el Coordinador subraya que la puntuación obtenida es llamativamente positiva, pues alcanza un 9,05.

En general, se valoran y se consideran adecuadas las “tasas de éxito” de las diferentes asignaturas del Grado en el curso 2021/22, si bien algunas asignaturas con tasas anómalas, *Textos Griegos I (Diálogo platónico)* o *Textos Griegos II (Oratoria)*, serán objeto de especial atención el próximo curso académico a fin de observar, con la reciente modificación del plan de estudios, la evolución de su tasa de éxito.

En cuanto al “Plan de Mejora”, el Coordinador destaca el cumplimiento del plan del curso anterior -la puesta en marcha de las modificaciones que afectan a los contenidos de tres asignaturas, la recuperación de la Olimpiada de Lenguas Clásicas presencial y la involucración del profesorado en la Feria Educativa de la UEx- y propone como acción de mejora para el próximo curso la realización de mejoras al plan de estudios en consonancia con el informe de la segunda renovación de la acreditación del Título.

De este modo, tomando como referencia el borrador, se llevan a cabo sobre el mismo diversas correcciones, supresiones y adiciones por parte de los diferentes miembros de la Comisión de Calidad. Tras la valoración y análisis de los distintos indicadores, se acuerda, finalmente, el texto definitivo y se aprueba por unanimidad el *Informe anual del Grado en Filología Clásica* del curso 2021/22. El documento final aprobado se enviará al presidente de la CCC.

Asimismo, los miembros de la Comisión de Calidad aprueban por unanimidad la actualización de las Tablas de los Indicadores de calidad del Grado en Clásicas (2009-2022) y del Profesorado que imparte docencia en el Título. No obstante, el Coordinador precisa que, para evitar confusiones y modificaciones en datos y enlaces, las tablas actualizadas no se subirán a la Web de la CCGFC hasta que haya concluido la evaluación del Título y se haya conseguido la acreditación del Grado en Filología Clásica.

#### **4.- Ruegos y preguntas.**

Los miembros de la Comisión felicitan al Coordinador por el excelente trabajo realizado en la elaboración del *Informe anual del Grado en Filología Clásica* (curso 2021/22).

Sin más asuntos que tratar, a las 12:15h se levanta la sesión.



**Fecha de Aprobación:**

\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**Firma la secretaria:**

Victoria Manzano Ventura

**Visto bueno del Presidente:**

Ramiro González Delgado